



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Tumaco**

Tumaco 07/03/2023
No. 12202300192 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
JUAN IVALIO SALAZAR
Capitán de la motonave Sin Nombre, sin matrícula
San Andrés de Tumaco

ASUNTO: Citación notificación personal auto ordena correr traslado alegatos

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió auto de fecha 06 de marzo de 2023, a través del cual se ordenó correr traslado a las partes para la presentación de alegatos, dentro de la investigación No. 12022022075, adelantada en su contra por la presunta violación a las normas de marina mercante, con ocasión de la imposición del Reporte de Infracciones No. 12148, de fecha 28 de noviembre de 2022.

En consecuencia, le solicito su presentación personal dentro de los días 09, 10, 13, 14 y 15 de marzo de 2023, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco ubicada en el barrio 20 de julio, viaducto al morro, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,


Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco



"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección Barrio 20 de Julio Vía el Morro, Tumaco
Teléfono (2) 7275796. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Identificador: 4x2k J2A5 XGK1 jDh k8h5 mMGp yP5=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente